EL PÁJARO DE SIMBAL (VALLE DE MOCHE, PERÚ)

Ana Rocchietti

Centro de Investigaciones Precolombinas anaau2002@yahoo.com.ar

RESUMEN

Este trabajo brinda un informe sobre un petroglifo extraordinario, localizado en Simbal, Provincia de Trujillo, Departamento La Libertad, Perú. El mismo consiste en una obra iconográfica que muestra la densidad ideológica de los antiguos peruanos y se encuentra en un contexto de administración de los bienes culturales para convertirlos en atractivo local para el turismo. Puede estimarse que ofrece elementos para considerar como singular el proceso civilizatorio de la costa norte del país así como para elaborar un modelo de gestión en torno a su arte.

Palabras clave: petroglifo El Pájaro de Simbal, potencial arqueológico, modelo de gestión.

ABSTRACT

This work offers a report on an extraordinary petroglyph, located at Simbal, Province of Trujillo, La Libetad Department, Perú. It consists of an iconographic work that shows the ideological density of the old Peruvians and it is in a context of administration of the cultural goods to turn them into the attractive premises for the tourism. It can be considered an example of singular civilizing process of the North coast of the country and it suggests elements to design a model of management around its art.

Key words: El Pájaro de Simbal petroglyph, archaeological potential, model of archaeological management

"Existe la posibilidad de armonizar los asuntos humanos con las leyes naturales y prosperar al hacerlo, porque no es admisible una actitud meramente conservacionista, alejada de los requerimientos del desarrollo. En esta empresa, nuestra herencia cultural y espiritual puede fortalecer los intereses económicos y la necesidad imperiosa de supervivencia" (Frigeri 1995: 17).

INTRODUCCIÓN

In febrero del 2010 fuimos invitados a presentar un Diagnóstico del Potencial Arqueológico de la localidad de Simbal que contribuya al manejo prudente y científico de sitios y objetos que expresen la riqueza cultural de las antiguas poblaciones humanas que ocuparon su re-

gión. Estuvo destinado al Instituto Nacional de Cultura del Departamento de La Libertad y al Municipio de Simbal, en las personas de Enrique Sánchez Maura y de Javier Castañeda Carranza, respectivamente.

La información que consta en este reporte fue suministrada en la visita de terreno del jueves 11 de febrero del 2010 por Álvaro Castañeda Mesía, Luis Sánchez Gavidia, Walter Álvarez Iparaguirre y César Gálvez Mora. El Señor Alcalde Dr. Javier Zalatiel Castañeda Carranza recibió a la Delegación del Centro de Investigaciones Precolombinas posibilitando el intercambio de los respectivos intereses y conocimientos sobre el patrimonio arqueológico y sus posibilidades de protección y uso social. Consideramos que el esfuerzo local por la preservación de sus tesoros arqueológicos y la magnitud del petroglifo de Simbal merecen ser conocidos por los lectores y especialistas interesados, de allí que nos hayamos decidido a publicar los resultados de las horas pasadas en el terreno.

Los sitios arqueológicos que identifican el potencial arqueológico de la localidad se encuentran detallados en una publicación de divulgación que edita el Departamento de Relaciones Públicas e Imagen del Municipio de Simbal (El Sol de Simbal), los cuales se detallan a continuación:

- Petroglifos del sector de Cajamarca
- Piedra del Sol en Chacchit
- La Piedra La Paloma
- Petroglifos en camino a Nary
- Piedra Huequeada de Mucha

Como solamente tuvimos la oportunidad de conocer el llamado *Petroglifo de Simbal* las consideraciones de este informe giran únicamente en relación él.

Por encontrarse en el área Moche-Chimú es de esperar que haya numerosos vestigios de esas sociedades y de las que las precedieron, dada la riqueza del subsuelo arqueológico de la Costa Norte del Perú. El Departamento de La Libertad se caracteriza por una amplia representación de emplazamientos de sociedades correspondientes a la cultura Moche en la Costa (I-VIII d.C.), la cultura Cajamarca en la Sierra, la cultura Huari, la cultura Chimú en la Costa y la cultura Huamachuco en la Sierra, la cultura Inka y, finalmente, la cultura española. Las haciendas azucareras de la época colonial y republicana también pueden integrarse a ese acervo. El Departamento posee tres bioregiones, de oeste a este: la Costa, la Sierra y la Selva Alta. Simbal se encuentra en la transición entre las dos primeras, a 550 msnm, entre relieves montañosos separados por extensos planos sedimentarios. El pueblo y sus vecindades se encuentran en el valle de Moche (o Santa Catalina de acuerdo con el nombre cristiano), a 35 km. al noreste de la ciudad de Trujillo (Fig. 1). Ha sido una tierra de cocales de los Inka y en la actualidad una zona de chacras dedicadas al cultivo de diversas hortalizas y a la explotación de cales. Sobresale la producción de lúcuma.



Figura 1: Ubicación de Simbal en el valle de Moche

El registro potencial podría incluir una vez investigado- acervos pre-formativos y formativos constituidos por depósitos
y estructuras en diversos materiales pero
especialmente en madera, metal, hueso,
concha y textiles como parte de asentamientos, cementerios y lugares rituales procedentes de una economía e ideología que
imbricaba, finalmente después de etapas
nomádicas, domesticación de animales y
plantas y estratificación cúltica y social.

En ese marco, la iconografía rupestre es especialmente significativa porque ofrece testimonio de la densidad de la ideología de los antiguos peruanos. Existe la posibilidad de que los petroglifos de esta comarca se asociaran al cultivo de la sagrada planta andina, la coca (Rostworowski 1977:190). Los sitios arqueológicos se encuentran en un hinterland de campesinado, de actividad minera de cales y de servicios urbanos de baja escala. Estacionalmente tiene auge el turismo.

En el blog www.incaperu.org, se ha publicado un trabajo dedicado al arte rupestre del distrito de Simbal, escrito por Daniel Castillo, quien -resumidamente- dice así:

La Piedra del Sol se ubica a un kilómetro y medio en dirección este del poblado de Simbal, en el camino al poblado de Chachit, sobre la margen derecha del río de la Cuesta, a 716 msnm. Este petroglifo, por raspado, exhibe una cara antropomorfa vandalizada. Los petroglifos del río Lucumar se encuentran hacia el norte de Simbal. sobre la ruta que conduce al poblado de Anexo Cajamarca, a 658 msnm., en la margen derecha del río Sinsicap o río Lucumar, en una saliente rocosa. Los soportes tienen figuras geométricas, lineales, motivos antropomorfos y zoomorfos con técnica de percutido superficial y de surco irregular. Entre las figuras más destacadas se encuentran los lagartiformes. Otro petroglifo tiene motivos ornitomorfos unidos por el pico articulados con un zoomorfo en negativo. En otro soporte aparece una cara de doble círculo perimetral con rayos y ojos con lagrimales. Estas manifestaciones tienen una asociación no segura con tiestos cerámicos virú y moche. Hubo vandalismo por huaqueo después de ser abierto al público el paraje; reproduce, entre otras, imágenes del Petroglifo de Simbal.

Al respecto, entonces, debemos recordar los siguientes principios que atañen tanto a la comprensión como a la preservación de los sitios arqueológicos e históricos.

Principios conducentes al manejo del patrimonio arqueológico:

 Sitio arqueológico y ambiente forman una unidad indisoluble.

- El paisaje cultural está conformado por la cultura tangible y la cultura intangible.
- La escala de cada sitio arqueológico influye en su investigación, manejo y uso social.
- No existe sitio arqueológico exento de importancia social, cultural y patrimonial, sea cual fuere su escala.
- Los sitios arqueológicos conforman un conjunto documental que expresa el tiempo profundo de la localidad y tienen que ser protegidos.
- 5. Dadas las características tradicionales de las culturas pasadas y presentes del Perú y, en particular, de la Costa norte, el presente siempre es una actualización del pasado. Éste perdura en hábitos, creencias y símbolismos sin solución de continuidad. Por lo tanto, esos testimonios provocan ecos conceptuales y emocionales en la población actual. Es necesario, entonces, insertar su puesta en valor en el marco de la interculturalidad, es decir, del puente entre culturas.

La Ley 28.296 de Patrimonio Cultural de la Nación -Perú- hace precisiones sobre la valoración de los bienes culturales, entre ellos los arqueológicos:

"Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley" (Artículo II, Título Preliminar).

"Declárase de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes" (Artículo IV, Título Preliminar).

"Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente Lev.

El Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadania en general tienen la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la presente Lev.

El Estado promoverá la participación activa del sector privado en la conservación, restauración, exhibición y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos de exportación ilegal o cuando se haya vencido el plazo de permanencia fuera del país otorgado por el Estado" (Artículo V, Título Preliminar).

"Los derechos de la Nación sobre los bienes declarados Patrimonio Cultural de la Nación, son imprescriptibles" (Articulo VI, Título Preliminar).

IDEAS FUNDAMENTALES APLICA-DAS AL PATRIMONIO ARQUEOLÓ-GICO

El Municipio de Simbal se halla abocado a producir el desarrollo local (Cf. Plan de Desarrollo Concertado 2007-2015). Lo hace a través de tres tipos de políticas: 1. Obra pública de infraestructura, 2. Turismo y 3. Cultura simbaliana.

Las acciones gubernamentales destinadas al desarrollo son las siguientes:

 Mejoramiento de canales, de trochas asfaltables

- Instalación de servicios higiénicos, agua potable, letrinas, pavimentación, electrificación
- Trazado de caminos
- Construcción de locales deportivos, municipales
- Embellecimiento del Cerro Chichamarca
- Remodelación de la Plaza de Simbal

En el área turística el municipio se publicita como apto para el goce de su clima, de su paisaje, el miniturismo de fin de semana o de invierno así como el trecking.

La cultura simbaliana posee su máxima expresión en fiestas religiosas como la del Señor de la Piedad, en la historia del pueblo y en las especialidades culinarias de la región.

De todas estas acciones e intervenciones habrán de ser las políticas de obra pública y privada aquella que puedan poner en peligro el patrimonio arqueológico, aún cuando la comarca es eminentemente rural y de economía poco tecnificada. Correspondería, entonces, actualizar algunas de las recomendaciones que los organismos internacionales han elaborado para su mejor salvaguardia.

POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DE SIMBAL

Amplitud territorial

No sería posible diagnosticar el potencial arqueológico de Simbal sin acudir a su marco territorial general y particular.

Su marco territorial general puede ser considerado a partir de los límites y extensión del valle de Moche que incluye como principales puntos de referencia: Caballo Muerto, Laredo, Santo Domingo y la costa marítima.

La amplitud territorial particular debería estar integrada por Simbal y su comarca, entendiendo por tal los entornos del ejido municipal. Ésta debiera ser el eje de la investigación arqueológica.

2. Amplitud ambiental

Como todos los valles de la costa norte, el de Moche se caracteriza por un régimen de oasis en el desierto costero, llanuras y cerros de altura moderada así como ríos de poca profundidad. Particularmente, el río Moche riega un amplio triángulo geográfico con poblaciones de mediana escala.

Sin embargo, existe un factor de gran transformación activado por el Proyecto de Desarrollo de gran envergadura: el Chavimochic. Afecta a los valles de Chao, Virú y Moche; tiene por meta la incorporación de 124 mil hectáreas al riego (Cf. Portal de Chavimochic).

Dicen Vásquez y Turkowsky (s/d):

"Hasta antes de la llegada de las aguas superficiales (1992-1995), los valles que constituyen las áreas de mejoramiento se regaban con recursos propios de sus correspondientes cuencas, es decir se practicaba el uso conjunto de las aguas superficiales y aguas subterráneas; como consecuencia las condiciones de drenaje eran excelentes.

Sin embargo siempre existió la esperanza de que con la llegada de las aguas transvasadas desde el río Santa, no se tendría que utilizar las aguas subterráneas, lo cual implicaba para los agricultores un elevado costo en operación y mantenimiento".

Concluyen que la no utilización de las aguas subterráneas habrá de hacer subir el acuífero y, de ese modo, se perjudicará el suelo y lo que él contenga.

Indudablemente, el impacto de esta intervención es de gran envergadura y se la debe tener en cuenta en relación con la protección arqueológica y ambiental de Simbal.

3. Arqueología y Desarrollo

Las sociedades del Desierto costero tuvieron un particular vínculo ambiental cuya expresión más acabada fue la irrigación. Campesinos agrícolas desde por lo menos el 1.500 a.C.¹ dejaron en el valle monumentos, canales de riego, campos de cultivo y viviendas. Sus identidades arqueológicas llevan los nombres Salinar (500 a.C.), Gallinazo (250 a.C.), Moche (100 d.C.) y Chimú (800 d.C.) y poseen gran personalidad regional.

El agua y la tierra plana debieron ser factores de asentamiento de población (Moseley 1978: 22) y fuentes de una gran productividad agrícola a pesar de la corriente de El Niño, la formación de dunas y el levantamiento tectónico del paisaje (Moseley 1978: 22-23). En tiempos prehispánicos el valle de Moche recibía agua del río Chicama a través del canal La Cumbre con un trayecto que superaba los 80 km. de largo, lo cual da una idea de su capacidad ingeniera.

Michael Moseley ofrece un panorama de la arqueología del valle de Moche. Hace depender a estas sociedades de las características combinadas de los suelos, la erosión y el agua. Estima que allí hubo tres principios combinados para expandir la tierra cultivable: 1. la capacidad de alargamiento, 2. la extensión distal y 3. el aumento de elevación de los campos (Cf. Moseley 1978: 16). Debido a la erosión tan activa en los Andes se producen una cantidad enorme de sedimentos con las siguientes consecuencias: 1. los canales debían tener agua en suspensión antes de llegar a los campos, 2. con el tiempo el sedimento forma una topografía de irrigación que puede volverse un obstáculo y requerirá inversión de trabajo, 3. el sedimento contribuye a fertilizar y crear suelo creando las mejores matrices

¹ Moseley (1978) supone una fase previa de gran importancia: los pescadores "arcaicos", constructores de grandes edificios y de economia acumulativa.

agrícolas y, finalmente, 4. con el tiempo habrán de actuar la salinización y la carbonatación provocando merma del agua (Moseley 1978: 17-18).

La cultura de irrigación pudo haber comenzado en 1500 a.C. desconociéndose el contexto social en el que se produjo y hacia 1000 a.C., la sociedad comenzó a dividirse en dos castas: nobleza y gente del común (Moseley 1978: 30) con una elite urbana, un proletariado urbano -especialistas de distintos oficios- y campesinos. Un sistema político centralizado organizó la extracción de fuerza de trabajo bajo instituciones interrelacionadas. El proceso es descrito por Moseley (y por otros autores) como un continuum que empezó con la forma de vida cazadora-recolectora temprana (declinó hacia 3000 a.C.), fue reemplazada por una adaptación productiva a la pesca y recolección de litoral2 (con esplendor de su economía hacia 2500 a.C.) la que, a su vez, fue reemplazada por agricultura de irrigación (Moseley 1978: 26). En toda la costa peruana se realizaron proyectos constructivos de carácter corporativo.

Moseley hipotetiza un colapso agrícola producido por la elevación del nivel del mar, el cual profundizó el cauce del río Moche alterando el alimento de los canales de irrigación así como favoreciendo el aumento de su nivel de base y, por consiguiente, posibilitando el uso de campos de cultivo hundidos y la incorporación de tierras áridas al cultivo. Un cambio climático la orientación de los vientos- formó dunas eólicas que impidieron los cultivos y rellenaron los canales en la prehistoria tardía, antes de los Chimú.3 El otro factor de colapso pudieron ser las inundaciones que destruyeron los canales (una evidencia la aporta el canal Chimú en el norte del valle). Este fenómeno debió estar ligado a El Niño y sus efectos catastróficos hacia 1100 AP y fueron las dinastías del Chimor las que recuperaron el sistema de regadío. También sería posible que los Inka instigaran el derrumbe agrario como parte de su política contra aquellas. Poco antes de la llegada de los españoles ya se había comenzado a desmantelar Chan Chan.

Dada la monumentalidad de las manifestaciones religiosas que desde el tiempo de los Moche hubo de tener la costa norte del Perú es sostenible la hipótesis de Franco, Gálvez y Vázquez:

"It is probable that principal settlements were ruled by lesser lords who maintained their prestige by managing ceremonial activities on a local level and exercising control over the infrastructure and productive resources (principally water, irrigation canals, fields, and maritime resources) in their areas of influence, which included smaller rural settlements" (Franco, Gálvez y Vázquez 2010: 130).

Esto pudo ser realidad desde tiempos lejanos y pudo constituir el panorama final que encontraron los invasores españoles, cuando los Inka anexaron la región a su Estado.

El agua debió estar en el centro de sus preocupaciones y los ciclos climáticos que la administran en el Desierto debieron conformar un sistema conceptual ligado a los presagios, a las señales de la naturaleza y a una percepción sagrada del tiempo.

El petroglifo de Simbal

Es posible suponer que las manifestaciones ideológicas de este desarrollo no se limiten a los monumentos (pirámides teocráticas o afines) sino que posean una correlatividad con el arte rupestre. Pensamos que el Petroglifo de Simbal pudiera tenerla.

La inscripción rupestre es una de las formas materiales de la ideología antigua. Su correlación con las fases económico-

² Marisqueo de frutos de mar.

³ Este proceso pudo influir en el abandono de las famosas huacas del Sol y de la Luna y habría comenzado después de la fase Salinar.

sociales es refractaria a los intentos mejor intencionados porque depende de las evidencias contextuales y del carácter de la iconografía. En rigor no existen signos totalmente propios o exclusivos de los cazadores- recolectores-pescadores ni tampoco de los agro-pastores. Unos y otros podrían coexistir (ya que las ideologías "duran" más allá de su base económica integrándose a las que las sucede) en diversas y originales combinaciones.

De los puntos que la delegación tuvo ocasión de visitar se destaca el *Petrogli*fo de Simbal. Se darán algunas precisiones aunque no fue posible estudiarlo in situ sino a través de una visita corta y bajo condiciones climáticas desfavorables.

Dado que tiene varias figuras realmente bellas, seleccionamos la del pájaro para con este nombre denominar a esta manifestación rupestre. El criterio es arbitrario pero tiene la virtud de agregarle poética al sitio arqueológico.

Su ubicación geodésica es S 7º 58' 06" y W 78° 48' 53" (información proporcionada por el arqueólogo Álvaro Castañeda Mesía).

Se trata de un bloque ubicado en el borde de una cresta a la que se accede por un sendero de cornisa, a muchos metros sobre el nivel del valle. La piedra grabada es de buen porte y prácticamente emplazada sobre el abismo. En sus inmediaciones sólo hay afloramientos rocosos que forman parte de la montaña y recintos que los arqueólogos acompañantes evaluaron como Chimú. Como puede observarse en la Fig. 2, está formado por dos bloques separados por creep y sedimento suelto areno-arcilloso pero estructuralmente formando el mismo soporte. Se halla cubierto por dibujos. En atención al número de signos, su densidad en el espacio gráfico que ofreció la roca y, probablemente, su realización a lo largo del tiempo, lo consideramos un petroglifo intenso, casi barroco. Los dibujos no tienen cardinalidad.



Figura 2: Petroglifo de Simbal. Roca y creep

Se encuentra cruzado por diaclasas ocasionadas por la dilatación diferencial de la roca ante los contrastes de temperatura. Algunas de ellas ya casi transformadas en trozos de *creep*; otras debieron ser antiguos planos de dibujo por cuanto contienen signos grabados.

Con la finalidad de sistematizar el análisis las hemos clasificado en:

- diaclasas lineales
- diaclasas convergentes
- diaclasas quebradas
- escamaciones

Ellas configuran la estructura del soporte rocoso; es posible que muchos dibujos estuvieran orientados por las que existían cuando fueron hechos y, en otros casos, ellas y las fisuras los dañaron.

Presenta dos clases de daños: graffiti y exfoliación extensa. Tanto diaclasas y fisuras como daños antrópicos afectan algunos dibujos (Fig. 3). Ellos se pueden clasificar en:

- a) afectación meteorización
- b) diaclasas profundas que pueden llegar progresivamente a invadir dibujos
- c) diaclasas formadas sobre el arte
- d) escamación
- e) graffiti
- f) extracción de roca para extraer figuras



Figura 3: Estructura de la roca: diaclasas y daños

El petroglifo está rodeado de creep y sedimento limo-arcilloso. El día de la visita, éste estaba embebido en agua de llovizna y barroso.

Se pueden distinguir dos situaciones respecto a los dibujos:

- dibujos con nitidez y resolución óptica
- dibujos poco visibles

Los segundos configuran una especie de "fondo" perceptual para el conjunto compositivo. Sería necesario efectuar un análisis de superposiciones y de pátinas que en esta oportunidad no fue posible. Podrían tener significado cronológico.

Indudablemente el o los diseñadores debieron invertir mucho esfuerzo para realizarlo porque la roca se encuentra en un lugar muy estrecho y abierto hacia el vacío. Muchos dibujos fueron hechos casi en el borde del contacto entre la piedra y el sedimento. Arraigan en él algunos pastos. Su escenografía puede ser escindida en dos: en el frente se extiende el valle verde, alimentado por el agua de un arroyo, por detrás la pared de roca de la cuesta que baja hacia aquél.

A los fines de describir algunos de los signos se ha dividido el petroglifo en Bloque Mayor y Bloque Menor aunque esta sistematización es arbitraria porque la roca es una sola (Fig. 4).

El Bloque Mayor exhibe la mayor heterogeneidad de dibujos, de nitidez y de pátinas. Todos los dibujos fueron realizados por picado y surcado. En algún caso los signos resultan de un picado en forma de puntos y en otros de un surco continuo. El Bloque Menor tiene compacidad sintáctica, es decir, parece mostrar una narrativa de signos afines como si hubieran sido inten-

cionalmente articulados. Esto justifica considerarlo como una unidad temática y gráfica autónoma.



Figura 4: Vista del Petroglifo y sus dos bloques

a. Dibujos del Bloque Mayor

Se han registrado los de la superficie que mira hacia la ladera oeste. Se podrían escindir las imágenes de diferentes maneras perceptuales pero se han elegido como ejes ordenadores las diaclasas de la roca resultando tres grandes superficies gráficas (Fig. 5):

- Superficie A entre diaclasas convergentes,
- Superficie B entre diaclasas lineales en el centro del bloque,
- Superficie C, apical, entre diaclasas convergentes.

La superficie A se encuentra fuertemente atravesada por diaclasas; sobresale el diseño de tres triángulos unidos por un trazo continuo, una hilera de seis bastones (con calidad de visibilidad nítida) (Fig. 6), una línea serpentiforme (Fig. 7), un rostro humano en el ápice de la roca (con calidad de visibilidad menos nítida) en Fig. 8 y un posible humano o animal (Fig. 9).

La superficie B ocupa el centro del bloque en la cara analizada y llega -entre diaclasas- hasta el suelo de *creep*; tiene menor nitidez que la A y la C (Figs. 10 y 11). Se observan lagartos y serpentiformes, círculos y una múltiple grafía de líneas curvas. También incluye un sector con puntos grabados pero no parecen formar figura sino una constelación. Precisamente en este sector se advierte un daño antrópico. Más abajo, cerca del suelo de creep, los dibujos incluyen una media luna, un pájaro y lagartos (visibilidad nítida).





Figura 5a y b: Delimitación de superficies gráficas

En la sección en la que se encuentran los puntos grabados se puede observar que convergen lagarto y serpentiformes. Sería necesario un estudio de acercamiento para ver si se trata de un daño antrópico que se produjo cuando alguien trató de sacar la placa que contiene los dibujos de mayor envergadura del petroglifo (Fig. 12).

Esta superficie contiene un bello signo que podría interpretarse como rostro humano (Fig. 13).

La superficie C -apical- presenta visibilidad muy nítida. Los signos describen lagartos, serpentiformes y un rostro humano (Figs. 14 y 15).





Figura 6a y b: Bloque Mayor, Superficie gráfica A. Motivo de Triángulos unidos y bastones

b. Dibujos del Bloque Menor

El bloque menor se encuentra en el extremo sur de la roca; tiene forma irregular pero tiende a una hemiesfera, parada sobre uno de sus extremos, y está cubierto de dibujos abigarrados (Fig. 16). La superficie que se puede observar desde la cornisa está cruzada por una gran diaclasa que la divide en dos partes desiguales aunque no a la composición que describen los signos. Es notable el ajuste de ellos entre sí de modo tal que no dejan espacio libre como si la intención hubiera sido llenar toda la superficie gráfica. Para "leerlos" pudiera ser que se debiera invertir en 90 grados la roca (Fig. 16). Pareciera que el panel hubiera sido ejecutado para ser visto así, contrariando el desarrollo real de la piedra. Los grabados son bastante nítidos y su inventario tiene un pájaro bien notorio (Fig. 16), lagartos y serpentiformes así como bastones. El dibujo de lo que pudiera ser una cuerda ("para pasar al supra o inframundo") o una serpiente sigue el perímetro de la diaclasa (como si ella hubiera existido ya en los tiempos en los que la obra fue ejecutada). Los signos fueron trazados mediante surco y raspado.

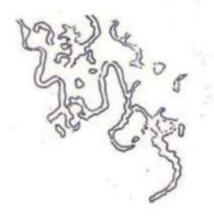


Figura 7: Bloque Mayor, Superficie gráfica A, Vibora (¿?)

Una interpretación posible

Casi siempre no es sencillo establecer la significación de los signos ni la sociedad productora en el arte rupestre. Por otra parte, las significaciones de los símbolos andinos no se pueden transportar sin más a la ideología de las sociedades de la costa. Puede decirse que los ejes de significación del Petroglifo de Simbal son los siguientes: 1. serpientes, 2. lagartos, 3. pájaros, 4. rostros humanos, 5. símbolos geométricos casi siempre ondulados.

Se puede proponer que la interpretación debiera prestar atención a lo que **no posee** en la cosmovisión: no están los jaguares, las falcónidas, los peces, los colmillos, los camélidos ni tampoco los seres humanos (o mitológicos) completos, con tocados o con vestidos. De estos últimos sólo está la cara y posiblemente la nariguera (que en la región ocultaba una especie de lepra que los aquejaba como enfermedad endémica). Tampoco está el mítico Aiapaec de los Moche.

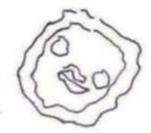


Figura 8: Bloque Mayor, Superficie A. Rostro humano



Figura 9: Bloque Mayor, Superficie gráfica A, ¿Humano?

Si se estima a la costa del Perú y a sus sociedades como parte de los Andes, de su macroárea civilizatoria, entonces quedaría sumergida en ella participando de su ideología general tan conocida y particularizada. Pero si se la considera como teniendo un modelo civilizatorio propio, producido por factores sociales, políticos e ideológicos particulares (como, por ejemplo, la tradición marítima) entonces se debiera asumir su autonomía histórica. Esto sólo lo podrían aclarar las investigaciones intensas en el terreno de la arqueología y de la etnohistoria.

El arte rupestre es un modelo narrativo cuyo estudio implica comprender (es decir, experimentar su síntesis dentro de un contexto) y explicar alcanzando un conocimiento conducido por la evidencia empírica y por el razonamiento lógico. Por lo tanto, requiere un análisis de sus recursos visuales, organización y de los condicionamientos constitutivos del fenómeno (Zechetto 2006). Comprender este arte implica proponer significados a sus signos tomando como fuente el folklore local o universal, la memoria oral y los estudios semióticos. Explicarlo tiene por finalidad asociarlo a su sociedad productora, al fondo de fantasías colectivas que ella fue capaz de elaborar y a su base productiva.



Figura 10. Pájaro de Simbal

Un problema fundamental es entender las transformaciones figurativas de cada imagen: ellas no son simplemente lo que parecen denotar ni siempre han tenido un significado unívoco en dondequiera que fueran realizadas. Generalmente se usa la analogía para determinar el significado con el apoyo del juicio de semejanza fundado en la inferencia perceptiva inicial (Eco 1990). Los semiólogos concuerdan que los íconos superan la similitud porque poseen "algo más" (Barthes 1964) y que cuando un objeto se transforma en ícono se transforma también el repertorio de sus características.

Hay consenso en que las serpientes representan la vida, el rayo, el agua. No mueren sino que se renuevan ya que cambian la piel (Cf. Ruiz Durand 2004: 38). Ellas unen el cielo, la tierra y el inframundo por lo cual a veces se las dibuja o teje como soga. Es, probablemente, el signo hegemó-



Figura 11: Bloque Mayor superficie B

nico en el Petroglifo. Ellas y los lagartos son saurios, se arrastran por el suelo (en rigor, los lagartos lo hacen con su cola). Si se sigue el criterio estructuralista una interpretación posible indicaría que ambos son animales de la misma clase, con igual movilidad pero uno es más poderoso que el otro por lo que evoca (las serpientes). Si las similitudes valen, en Santiago del Estero (Argentina), los lagartos desafían al rayo; esto es, a las serpientes. En las clases populares rurales de este país, el lagarto también indica fuerza, vigor. Serpientes y lagartos son seres de la tierra, los pájaros son seres del cielo. Aquellos se arrastran, los segundos vuelan. Podrían comprenderse como principios opuestos. Se puede asumir que el bestiario de este petroglifo ha formado sistema. Se le puede aplicar el concepto semiológico de isotopia, es decir, significado que es efecto del contexto, como algo que no pertenece a los signos considerados aisladamente sino que es resultado de sus relaciones en el interior del discurso (Zechetto 2006). Franco y Gálvez (2010: 82) encuentran en el evolucionado culto de la Huaca Cao Viejo una intensa relación entre el ancestro y el agua y señalan que el ancestro no pierde -en la muerte- su energía vital. No se pueden excluir a los petroglifos de este sistema de pensamiento.

Explicar este petroglifo implica compararlo o insertarlo en el conjunto del arte indígena andino y sus asociaciones con formaciones sociales concretas. Jean Guffroy (1999) es uno de los autores que intenta -con la finalidad de abordar el arte rupestre del Perú- una descripción de conjunto sobre la base del concepto de tradiciones: 1. del Nordeste del Brasil, 2. del Planalto, 3. Patagónica, 4. Andina, 6. Agreste, 7. de la representación de seres sobrenaturales (no

le da nombre pero la considera vigente desde Cupisnique hasta Tiahuanaco, en Bolivia y en el Noroeste argentino4), 8. las representaciones de jinetes y caballos después de la Conquista, 9. del Alto Guaporé (Brasil) y 10. Geométrica de Minas Gerais. El arte rupestre más antiguo sería el de Piaui (Brasil), en la Toca de Boquieirao de Pedra Furada cuyo hallazgo se debe a Niede Guidon y que poseería una datación de 17 mil años antes del presente. En términos generales se reconoce que las pinturas rupestres ya se realizaban en el Holoceno temprano y las más antiguas (aunque sin llegar a una cronología como la apuntada) integran lo que Guffroy denomina Cazadores del Holoceno quienes abrirían la producción rupestre en Brasil, en la zona norandina (Perú, Bolivia, Chile) y, finalmente, en la Argentina.

La tradición del nordeste brasileño (10 mil años antes de Cristo) comprende escenas de caza, lucha, danza, relaciones sexuales y partos. La del Planalto brasileño consiste en representaciones de animales; la de Patagonia (8 a 7 mil años antes de Cristo) ofrece manos en negativo y grupos de camélidos perseguidos por humanos; la andina también hace uso de estos temas pero las manos en negativo son desconocidas en la parte norte y se encuentran en reducido número en Bolivia. Estas tradiciones seguirían evolucionando con la aparición de la agricultura. La tradición Agreste (también en el Brasil) apela a grandes figuras humanas asociadas a representaciones de manos, pies y figuras sexuales de animales. La de los seres sobrenaturales, que en la Argentina se adjudica a la Aguada, comprende felinos y humanos así como animales esquematizados y figuras geométricas6.

Según el autor esta sería la época en que comienza el arte en Ecuador y Colombia. En los grabados del Alto Guaporé predominan las figuras geométricas que están presentes en toda la Amazonía, Guayanas, Uruguay, Argentina y Chile. Y que podrán llegar a alcanzar la edad de 10 mil años. La tradición de Minas Gerais llega hasta la Patagonia y estuvo vigente desde 2000 a.C. con sus figuras pintadas frecuentemente de rojo, aunque a veces se verifican dos o tres colores más.



Figura 12: Daño antrópico

La agrupación por estilos se basa en modalidades que permiten definir rasgos comunes a grandes regiones, formando áreas culturales particulares, de extensión y naturaleza variable en los distintos períodos (ibidem: 19). En Perú parece haber concentraciones definidas en los departamentos de Cajamarca, Huánuco, Arequipa y Puno. El estilo "naturalista" de los altos Andes del sur peruano está relacionado con la caza y

⁴ Es decir, desde el Formativo inicial hasta el Horizonte Medio de los Andes y el Altiplano.

Datación cuestionada por su alta antigüedad y por inconsistencia en fechados sucesivos, ya que los primeros dieron 26 y 22 mil años.

⁶ Estos signos tienen correlato en la cerámica y en los textiles.

el pastoreo en tres grandes cuevas en lugares inaccesibles: Toquepala, Pizacocha y Chillicua.

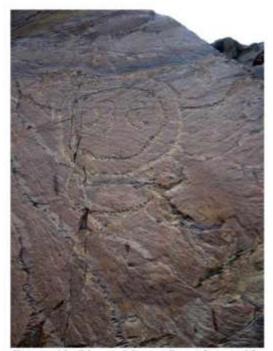


Figura 13: Bloque Mayor, Superficie gráfica B. Posible rostro humano

El especialista propone, como metodología, estudiar cada episodio de pintura por sí mismo y ponerlo en relación cronológica con los demás (ibidem: 29). La cueva de Toquepala, a 2700 msnm, le sirve para efectuar una descripción detallada de una tradición singular. Su edad probablemente sea de 5930 años AP ó 5600 AP. Los diseños están agrupados en seis sectores de tamaño reducido pero admitiendo distinguir entre aquellos que fueron realizados en rojo marciano y en rojo claro superpuestos a los anteriores (como, por ejemplo, hombre caminado y superpuesto a un animal) así como figuras en blanco en similar superposición. Guffroy rechaza la explicación mágico-analógica y destaca la distancia de la cueva respecto al mar (70 km.) así como su ubicación junto a un antiguo camino, indicador de su uso diverso a lo largo de tiempo y su comunicación con la costa. Su tema predominante es la caza con sus técnicas de espantar, rodear y cansar a los camélidos; las paredes tienen gran semejanza entre si tanto de figuras como de organización. Las figuras humanas están en movimiento, sus cabezas no son claramente humanas sino que parecen poseer orejas y hocicos de animales por lo que puede tratarse de máscaras y atributos sobrenaturales, afirmando su carácter mitológico. Señalando que las pinturas se parecen a las que describen Schobinger y Gradin en el río Pinturas aunque sin manos en negativo- encuentra que se trata de un mismo esquema de creencias pero de contemporaneidad y duración inciertas.



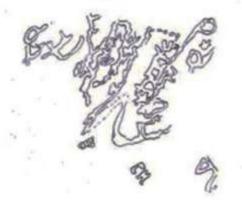


Figura 14a y b: Bloque Mayor, Superficie B, sector cerca del suelo de creep

En el sur del Perú, la tradición de pinturas naturalistas a menudo está organizada en base a algunos elementos básicos formando escenas de caza de camélidos siendo atribuibles a los cazadores-recolectores del Holoceno medio (6000-3000 a.C.). Todas ellas formarían parte de una gran tradición que se dispersó en los andes de Bolivia, Chile y Argentina.



Figura 15a: Bloque Mayor, Superficie C, apical

Los petroglifos -más abundantes en la vertiente occidental que en la orientalpudieron estar asociados a los cultivos de coca (ibidem: 67) ya que el uso de esa planta estaría bien demostrado desde el Formativo. El hecho de hallarlos incluso en los fondos de cauce los asimila a los cultos por el agua así como a las marcas de cruce de caminos y de vías de comunicación. Sin embargo, estima Jean Guffroy, que adjudicar el papel de mojones para los petroglifos es simplista y clasifica a los petroglifos peruanos en cuatro grupos.

 A: (Lambayeque, La Libertad y Ancash) del Período Inicial y Horizonte Temprano (comúnmente llamados Chavin) con seres antropomorfos y zoomorfos. Un ejemplo sobresaliente es el Alto de la Guitarra, en el valle de Moche, con una antigüedad posible de 1000 a.C. o mejor 500-200 a.C.

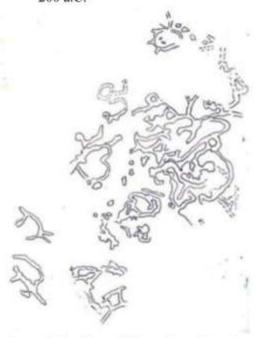


Figura 15b: Bloque Mayor, Superficie C, apical

- B: entre la frontera con Ecuador y Nasca con caras humanas o felínicas, aves y pequeños animales vistos de perfil, figuras serpentiformes (a menudo bicéfalas) y diseños complejos obtenidos por yuxtaposición de varias figuras unidas por trazos. Muchas figuras geométricas (círculos, círculos punteados, soles, rombos, líneas espirales o curvas)⁷.
- C: Miles de rocas grabadas se encuentran en el sur del Perú (Arequipa, Moquegua y Tacna) que podrían deberse al Horizonte Medio (600-900 d.C.). Antropomorfos, felinos, aves rapaces, serpientes y camélidos

⁷ Estos signos también se encuentran en la cerámica Moche y Nasca del Intermedio Temprano.

frecuentemente repetidos; figuras humanas bailando o tocando instrumentos, escenas en asociación a llamas y felinos, figuras de animales agrupadas (en fila, en oposición o en superposición) pero ya no seres sobrenaturales.

 D: grupos selváticos con representación de seres humanos y animales antropomorfizados y figuras geométricas yuxtapuestas, figuras complejas y alineamiento de tacitas.





Figura 16a y b: Bloque Menor, composición en su ubicación original y en su posición de "lectura"

El petroglifo de Simbal bien pudo estar asociado a la explotación de campos de cultivo (quizá de coca, si la humedad ambiental y la tropicalidad del valle fueron adecuadas).

Lo cierto es que el arte de los petroglifos tiene -como todo arte rupestre- tema y estilo y cabe la afirmación de que el significante es elaborado por el tema (Zechetto 2006). El imaginario que manifiesta constituyó un modelo del mundo y en él la sociedad forjó su modo de ser y de pensar.

MODELOS DE ARQUEOLOGÍA Y GESTIÓN

En un volumen reciente (Valle ed. 2010), los expertos Franco y Morales ofrecen una perspectiva actualizada sobre la manera de usar el patrimonio arqueológico en las finalidades de desarrollo económico y comunitario local. En términos generales convergen en afirmar que el modelo de gestión para la costa norte del Perú debe apuntar a la integración cultural y turística a través de un turismo responsable sobre las bases de la asociación Estado/Entidades Privadas la cual les ha dado éxito en Cao Viejo y en Huaca de la Luna, respectivamente (Franco 2010; Morales 2010) combinando investigación, conservación y puesta en valor. Culmina la visión del problema la instalación de Museos de Sitio (en ambas huacas) y Escuela de Campo para la Formación de Expertos (ésta última en Huaca de la Luna). Cabe señalar que el Instituto Nacional de Cultura del Departamento de la Libertad hace va bastantes años implementa el Programa de Voluntariado con la misma finalidad (en Chan Chan y Huaca Cao Viejo).8

En términos generales el dilema oscila entre dos tipos de políticas: "Excavar y

⁸ En el cual ha participado el Centro de investigaciones Precolombinas a través de sus pasantes en arqueología.

Cubrir" versus "Exhibir y Conservar permanentemente" (Morales 2010: 170). Se puede proponer un tercer punto a la discusión: los objetivos y contenidos de una educación patrimonial amplia tanto para los expertos como para la población en general con la finalidad de conocer y reflexionar sobre los desafíos y responsabilidades con el tesoro del pasado y con las generaciones futuras. Al respecto el Informe Bruntdland y la Agenda 21 pueden ser documentos internacionales útiles para definir políticas de preservación y de educación patrimonial así como para integrar la conservación sustentable del ambiente en las políticas relacionadas con el patrimonio arqueológico.

Morales (2010: 172-173) define para Huaca de la Luna los siguientes objetivos, los cuales se pueden extender a casi todo el registro arqueológico del Valle de Moche:

- Planificación y ejecución de programas de gestión turística-cultural,
- Planeamiento Estratégico con base en el ordenamiento territorial de la Campiña de Moche como área de amortiguamiento o entorno inmediato.
- Aplicar criterios de sostenibilidad, de interdisciplinariedad y de integración,
- Gestionar y manejar responsablemente los recursos naturales y culturales

Como Simbal posee testimonios de la actividad minera en el pasado también le cabe la necesidad de protegerlo y de valorarlo (Cf. Orche 2010) en tanto oportunidad de patrimonialización.

Se debe tener en cuenta que el tratamiento del patrimonio cultural configura un retrato de la sociedad y de sus contradicciones y violencias contemporáneas. El proceso de patrimonialización nunca deja de ser violento y tiene, hoy, múltiples actores más allá de los expertos (Rocchietti 2007). El Plan Director de la Municipalidad Distrital de Simbal consta de un Diagnóstico Participativo a partir del cual se infiere la orientación rural preponderante de la economía. Su Plan Estratégico, entre otros puntos y resumidamente, se propone:

- Implementar un programa de mejoramiento del sistema productivo,
- Desarrollar un programa de actualización de técnicas de cultivo,
- Desarrollar niveles de organización en la comercialización de la producción agrícola,
- Reconocer el potencial de los recursos históricos,
- 5. Cuidar el Patrimonio Histórico,
- Gestionar la declaración oficial del patrimonio histórico y natural de la región,
- Desarrollar la actividad turística.
- Mejorar los servicios educativos.

El destino del patrimonio arqueológico (entre otros bienes culturales) está directamente relacionado con la intensidad y prudencia con que se implementen los puntos 1, 2 y 7 porque ellos pueden ser potencialmente constructivos o destructivos. Constructivos en el sentido de promover el bienestar común; destructivos en el de poder constituir factores de cambios que favorezcan la migración de jóvenes, la economía de carácter "minero" (por su expoliación del paisaje y de la preservación de los bienes arqueológicos, como el Petroglifo de Simbal, a través de su uso público). Prudencia y Parsimonia debieran formar el núcleo de las estrategias de Desarrollo, atendiendo que éste es actualmente concebido como mucho más que crecimiento económico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDA-CIONES

El Potencial arqueológico de Simbal es muy grande y su marco de cultura tradicional muy profundo. Se puede concluir que la documentación arqueológica, producto fundamental de la investigación, también es una herramienta de gestión; la documentación debe ser planificada (Cunliffe 1994).

Por lo tanto recomendamos las siguientes estrategias de política estatal:

- realizar investigaciones antropológicas con la finalidad de registrar e interpretar la cultura expresiva (intangible) de Simbal.
- concretar investigaciones arqueológicas, geoambientales y radiocronológicas con la finalidad de establecer los acervos de cultura material, su posición cronoestratigráfica y su importancia patrimonial.
- planificar intervenciones de preservación y conservación de vestigios estructurales y no estructurales, monumentales y no monumentales.
- elaborar legislación local del tipo de "declaración de interés histórico" o "cultural" como medidas precautorias de protección.
- diseñar políticas de educación patrimonial y de difusión, concurrente con lo anterior.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar nuestro agradecimiento a Enrique Sánchez Maura (Director
del Instituto Nacional de Cultura de La Libertad) y a César Gálvez Mora (Director de
Patrimonio Arqueológico del Instituto Nacional de Cultura de La Libertad) por el
sostenido apoyo a las actividades del Centro
de Investigaciones Precolombinas en el
Departamento de La Libertad y al personal
del mismo Instituto por su cálido recibimiento y auxilio.

 A Álvaro Castañeda Mesía por proporcionarnos información fundamental. Al Sr. Alcalde de Simbal, Javier Castañeda Carranza, por las atenciones brindadas a la delegación argentina.

BIBLIOGRAFIA

Barthes, R.

1964 Rethorique de la image. Du Seuil. Paris.

Cunliffe, M. S. 1994.

Documentation as a Management toll. Planning for conservation. En: Comité Internacional de gestión du patrimoine archéologique de ICOMOS, Vestiges archéologiques La conservation in situ. Ville de Montreal. Quebec: 63-92.

Eco. U.

1990. Semiótica y Filosofia del Lenguaje, Lumen, Barcelona.

El Sol de Simbal, 24 de junio del 2009, Año 9, Número 9, Simbal. Trujillo. Perú.

Frigeri, R.

1995. Diagnóstico ambiental de la Provincia de Buenos Aires. Tomo 1. Ediciones Banco Provincia, Buenos Aires.

Franco Jordán, R.

2010. La RUTA Moche y El Complejo Arqueológico El Brujo. Un nuevo destino turístico en la Costa Norte. En: Arqueología y Desarrollo. L. Valle Álvarez (ed.). Arqueología/5. pp. 157-168. Ediciones Sian. Lima.

Franco Jordán, R. y C. Gálvez Mora

2010. Muerte, iconografía e identificación de roles de personajes de la elite Mochica en la Huaca Cao Viejo, Complejo El Brujo. En: *Arqueología y Desarrollo*. L. Valle Álvarez (ed.). Arqueología/5. pp. 79-102. Ediciones Sian. Lima.

Franco Jordán, R., C. Gálvez Mora y S. Vázquez

2010. Moche Power and Ideology at the Brujo Complex and in the Chicama Valley. En: New perspectivas on Moche Political Organization. J. Quilter y L. J. Castillo (ed.). pp. 110-131. Dumbarton Oaks. Washington DC.

Guffroy, J.

1999. El arte rupestre del antiguo Perú. Instituto Francés de Estudios Andinos. Institut de Recherches pour le development. Tomo 12 de la Serie Trauvaux de l'Institut Français de l'Etudes Andines. Lima.

Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación (Perú)

www.tiwanakuarcheo.net/16_legal/ley_282 96.htm

Morales Gamarra, R.

2010. Huacas de Moche: Arqueología y desarrollo comunitario. En: Arqueología y Desarrollo. L. Valle Álvarez (ed.). Arqueología/5. pp. 169-180. Ediciones Sian. Lima.

Moseley, M. E.

1978. An empirical approach to prehistoric Agrarian Collapse: the case of the Moche Valley, Peru. En: Social and technological management in dry lands. Past and present, Indigenous and imponed. N. L. González (ed.) AAAS Selected Symposia Series. American Association for the Advancement of Sciencia. pp. 9-43. Massachussets Ave. Washington DC.

Municipalidad Distrital de Simbal Plan de Desarrollo Concertado 2007-2015. Simbal, CD.

Orche, E.

2010. La Mina Santa Bárbara y su Postulación a la Lista del Patrimonio Mundial. En: Arqueología y Desarrollo. L. Valle Álvarez (ed.). Arqueología/5. pp. 189-214. Ediciones Sian. Lima.

Rocchietti, A.

2007 Arqueología y Desarrollo. Dimensiones de una cuestión. En: Patrimonio Cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas aplicadas. C. Vázquez y O. M. Palacios (ed.). pp. 223- 234. Comisión Nacional de Energía Atómica. Buenos Aires.

Rostworowski, M.

1977. Etnia y sociedad. Costa peruana prehispánica. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Ruiz Durand, J.

2004. Introducción a la iconografia andina. IDESI/BID. Lima.

Valle Álvarez, L. (ed.)

 Arqueología y Desarrollo. Arqueología/5. Ediciones Sian. Lima

Vásquez, F. y R. Turkomsky

s/d. Salinidad en proyectos de riego de la costa del Perú.

www.rlc.fao.org/es/tierra/pdf/gestio/tema33

www.chavimochic.gob.pe/Portal/wfrmInstit ucional.aspx

Zechetto, V.

2006. La danza de los signos. Nociones de Semiótica General. La Crujía. Buenos Aires.

www.incaperu.org/bookdcastillo1,php. Consultado 19 de mayo del 2012.